



MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
DEPTO. RRHH

**RECONOCE PERMISO ADMINISTRATIVO A
FUENTEALBA VALDEBENITO NELSON
AUXILIARES, GRADO 16, EM**

DECRETO N° 1511

CHILLAN VIEJO, 12 AGO 2009

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 2040 del 09/12/2008 y 10/12/2008, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal, respectivamente.

CONSIDERANDO

La Solicitud presentada por don (ña) FUENTEALBA VALDEBENITO NELSON con fecha 03/08/2009, para que se le conceda Permiso Administrativo por 1.0 día (s) y la autorización dada por el Sr. Administrador con la misma fecha.

DECRETO:

1.- RECONOCE 1.0 día (s) de Permiso Administrativo a **Don (ña). FUENTEALBA VALDEBENITO NELSON**, AUXILIARES, grado 16,° EM desde el día 04/08/2009 al 04/08/2009 .



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV / FFV / MGB/ PAQ/ emm

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal, Control, Depto. Personal, Oficina de Partes.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL